

Antialcoholismo y modernización en el Perú (1900-1930)

Juan Fonseca Ariza

Centro de Estudios Misiológicos Andino-Amazonicos

Durante las primeras décadas del siglo XX floreció en el Perú un influyente movimiento antialcohólico, paralelo al que se desarrollaba a nivel mundial. En 1912 se fundó la Sociedad Nacional de Temperancia, que se convirtió en el vocero y principal promotor de los postulados del antialcoholismo en el Perú. En el artículo analizamos su desarrollo institucional, el trasfondo de sus integrantes, los mecanismos de difusión de su mensaje y las iniciativas legislativas que promovieron. Formaron parte del movimiento representantes de todos los sectores de la vanguardia social e intelectual de la época en una manifestación inédita de pluralismo y respeto mutuo. Destacaron especialmente sectores vinculados a la medicina y la pedagogía, junto a los más entusiastas promotores del movimiento: los misioneros protestantes. Su análisis nos permite descubrir los ideales éticos de un proyecto modernizador que buscaba el bienestar de la población y el desarrollo social a través de la promoción de hábitos saludables y costumbres austeras.

An influential anti-alcoholic movement flourished in Peru in the early twentieth century, parallel to that developing on a world-wide scale. The National Society for Temperance, established in 1912, became the speaker and main advocate in Peru of the anti-alcoholic tenets. This article studies its institutional development, the background of its members, the means used to spread its message and the legislative initiatives it advocated. Members on the forefront of all social and intellectual groups of its time formed part of the Society, in an unusual display of pluralism and mutual respect. Particularly prominent were sectors connected with medicine and education, alongside the most enthusiastic promoters of a modernizing project that sought social development and the well-being of the people through the promotion of healthy habits and sober customs.

1. Introducción

Durante las primeras décadas del siglo XX surgieron varios movimientos sociales y nuevas corrientes de ideas en el contexto del predominio del positivismo y del liberalismo político que, desde sus perspectivas, intentaron realizar cambios en diversos ámbitos de la sociedad. Por otro lado, las reformas desde el Estado tuvieron también un acelerado desarrollo. El llamado proyecto modernizador fue el elemento común en toda esta gama de movimientos y corrientes de ideas que interactuaron en esos años e influenciaron decisivamente en los posteriores. Así, el análisis de estos movimientos nos permitirá vislumbrar dos elementos interesantes en el sueño de “modernidad” de los sectores progresistas de esa época. En primer lugar, la utopía de que la transformación ética de las personas traería como consecuencia inmediata el bienestar en la población y el desarrollo de la sociedad, sueño que quedó frustrado. En segundo lugar, la concreción de un espacio de diálogo pluralista, en el que la tolerancia era un elemento central en la interacción. En este artículo trataremos especialmente el primero, aunque sin dejar de mencionar el segundo.

Por lo general todos estos movimientos se han analizado aisladamente. Sin embargo, las evidencias muestran que tuvieron un elevado nivel de relaciones y diálogo, no solamente en la plataforma política, sino también en espacios comunes de la sociedad civil. Uno de estos fue el desarrollado por las ligas antialcohólicas y/o de temperancia. En estas asociaciones, poco estudiadas hasta ahora, se reunieron representantes de diversos sectores de la sociedad para elaborar una estrategia común contra un problema social muy extendido en esa época: el alcoholismo. Este vicio social era considerado por los ideólogos de la época como un lastre que perjudicaba gravemente el desarrollo de los individuos y, por tanto, de la sociedad. Algunos incluso llegaron a creer que bastaría solucionar ese problema

para que los demás también pudieran solucionarse, en especial entre la población indígena.

2. El contexto: ideales modernizadores y antialcoholismo

Desde que la intelectualidad peruana empezó a analizar la realidad nacional, especialmente a partir de mediados del siglo XIX, las propuestas para explicar el atraso del país fueron muy variadas; algunas muy perspicaces, otras descabelladas. Sin embargo, todas planteaban la necesidad de mejorar el nivel de la población como requisito fundamental para lograr el avance del país. Puesto que hacia fines del siglo XIX el positivismo era la corriente ideológica imperante entre la intelectualidad peruana, sus planteamientos influyeron notablemente en la elaboración de propuestas políticas y culturales, así como en el surgimiento de otras corrientes de ideas modernas en las primeras décadas del siglo XX (espiritualismo, indigenismo, arielismo, etc.). Además, el positivismo sirvió como soporte ideológico de la *República de Notables*.¹ En ese ambiente, las recetas planteadas tuvieron connotaciones raciales, sociológicas, educativas y éticas.

Siguiendo los planteamientos de Le Bon, Nordau y otros, intelectuales como Clemente Palma y Juan Francisco Pazos plantearon una *solución racial* para remediar los males sociales del Perú. Como consideraban que los grupos raciales indígena, negro y criollo eran de naturaleza inferior, la “importación racial” era el camino para alcanzar el desarrollo nacional. Junto a ello, consideraban que la herencia histórica española había sido nefasta por haber inculcado costumbres antimodernas y especulativas, frente al espíritu agresivo y renovador del mundo anglosajón. Así, los inmigrantes anglosajones eran codiciados

¹ Es un término utilizado por Alicia del Águila (1997) para referirse al periodo denominado *República Aristocrática* por Basadre. Sobre el positivismo en el Perú, véase Salazar Bondy (1965). Respecto de su influencia en la sociedad neo-civilista, véase Portocarrero (1995). No obstante, la influencia del positivismo en las primeras corrientes de ideas del siglo XX está aún por estudiarse.

porque se les consideraba útiles para promover el progreso y la modernización del país en términos raciales y culturales.²

Sin embargo, esta primera fase de fatalismo racial cedió ante una segunda fase de *soluciones educativas y morales*. En lugar de lamentar la abrumadora presencia indígena, se consideró necesario incorporarla a la sociedad nacional. Aunque algunos siguieron sosteniendo la tesis del lastre dejado por la herencia española, la mayoría revaloró el pasado histórico nacional señalando que la educación y la formación de hábitos diferentes eran la manera de mejorar el nivel de la población y promover el desarrollo nacional. Los aportes de la *Generación del Novecientos* se ubican en ese contexto, así como el surgimiento del movimiento indigenista. La idea era que la población adquiriera costumbres "modernas" y empezara a vivir según los códigos culturales occidentales.³

Además, a diferencia de la primera fase, cuyos representantes fueron principalmente académicos civilistas, los que planteaban soluciones educativas fueron representantes de diversa procedencia. Entre ellos estuvieron indigenistas, feministas, pedagogos, religiosos y también académicos. Tal vez por allí se pueda encontrar un esfuerzo interesante de estructurar un proyecto nacional que, aunque mantenía a los sectores populares como objetos de discusión más que como sujetos en ella, involucró a los sectores de vanguardia de la intelectualidad y a los exponentes de nuevas corrientes de ideas manifestando cierto descontento con los fundamentos ideológicos positivistas del civilismo. Además, incorporó los aportes de sectores de reciente presencia en el contexto nacional, como los inmigrantes extranjeros o los grupos influenciados por ellos, tanto en las actividades económicas, cuanto en las culturales y religiosas.

² Como ejemplos de esta forma de pensar pueden verse las tesis de Clemente Palma (1897) y Juan Francisco Pazos (1891). También es interesante el principal trabajo histórico de Javier Prado (1941 [1894]).

³ A pesar de las posturas individuales, se considera que la *Generación del Novecientos* promovió un mayor grado de comprensión de la realidad nacional, un proyecto de perfeccionamiento de la democracia política y un intento, aún tutelar, de incorporar a los sectores populares, en especial indígenas, a la sociedad nacional (Pacheco Vélez 1993: 37-39).

En este contexto de búsqueda de mecanismos de desarrollo para la sociedad peruana es que surgió el movimiento antialcohólico. Por el lado interno, fueron los indigenistas sus principales promotores, pues consideraban que la educación y la formación de hábitos saludables eran imprescindibles para que los indígenas pudieran superar su estado de postración. Además, los promotores de las reformas educativas también compartían esta visión por considerar que la "escuela moderna" estaba llamada no solo a transmitir conocimientos teóricos sino, principalmente, a formar hábitos saludables y una moralidad firme entre los estudiantes. Finalmente, sectores de la medicina peruana, influidos por la efervescencia antialcohólica de algunos estudios científicos a nivel mundial, también participaron en el proceso.

Esto nos lleva a mencionar un segundo aspecto: la influencia externa fue también importante para consolidar el movimiento antialcohólico. Durante primeras décadas del siglo XX se produjo la difusión y relativa hegemonía de esta corriente en el mundo occidental, en especial en los países anglosajones. Aunque su análisis excede este trabajo, baste señalar que hubo una combinación de motivaciones ideológicas y religiosas que explican este fenómeno. Las reacciones de los sectores más conservadores de las sociedades anglosajonas frente a los efectos de la expansión industrial, así como la difusión de movimientos humanitarios, ayudaron a la rápida expansión del antialcoholismo.⁴ Además, fue en los países protestantes, modelados por las ideas calvinistas y puritanas, donde el movimiento floreció. La combinación de los aspectos económico (la expansión industrial), sociológico (reacciones de los sectores tradicionales) y religioso (la llamada ética protestante) fueron las principales razones para la difusión del movimiento temperante. Esto último es importante para nuestro estudio porque fueron los

⁴ Según Divine (1984: 731-737), la sociedad rural norteamericana reaccionó ante los efectos del industrialismo a través de diversos movimientos como el anticomunismo (el "temor rojo"), el racismo (resurgimiento del Ku-Klux-Klan), el fundamentalismo religioso y la lucha antialcohólica (el "prohibicionismo").

inmigrantes, en especial los misioneros protestantes, los primeros y más entusiastas promotores del antialcoholismo en el Perú. Los protestantes empezaron a tener una presencia permanente en el país desde 1888. Aunque carecían de la adecuada protección legal para ejercer sus actividades, comenzaron a tener una creciente presencia en el escenario nacional, principalmente a través de sus colegios y de su obra social.

Estos dos factores, uno interno (nuevas corrientes ideológicas) y uno externo (presencia de promotores del movimiento antialcohólico mundial), fueron los que configuraron el surgimiento del movimiento temperante en el Perú.

3. La organización: La *Sociedad Nacional de Temperancia*

3.1 *El desarrollo institucional del movimiento*

Desde finales del siglo XIX estuvieron formándose asociaciones de temperancia en Lima y el Callao. Aunque no conocemos exactamente los detalles iniciales, es indudable que determinados sectores inmigrantes jugaron un papel central en ese proceso. Luego de la Guerra del Pacífico, en 1885, ya había reuniones de temperancia para los inmigrantes ingleses y norteamericanos en el Callao dirigidas por un pastor protestante. Luego, en 1896, un joven peruano converso al protestantismo fundó la primera *Liga de Temperancia* en Lima.⁵ Simultáneamente, el misionero protestante norteamericano Thomas Wood estableció buenas relaciones con algunos personajes notables de la intelectualidad y promovió el establecimiento de una *Liga de Temperancia* en el Callao. Desde entonces el movimiento temperante, inicialmente reducido a los embrionarios grupos protestantes de Lima y el Callao, se convirtió en un movimiento civil amplio. Para adherirse a una de esas ligas, cualquier persona podía tomar los votos de abstinencia absoluta del

⁵ Hasta ese entonces la identificación entre los "temperantes" y los protestantes era tan estrecha que a los primeros también se les decía "penzottistas" en referencia a Francisco Penzotti, pionero del protestantismo en el Perú (Vásquez 1937: 3-4, 16-17).

alcohol, comprometerse a participar en las reuniones y difundir dicho estilo de vida.⁶

Con estas bases, el gobierno de López de Romaña nombró al médico Francisco Almenara Butler para que presidiera la Comisión Organizadora que convocara a un Congreso Nacional Antialcohólico en 1903, al cual asistieron delegados de las primeras ligas formadas y un creciente número de simpatizantes.⁷ Allí se organizó la *Liga de Propaganda Antialcohólica* que inició la publicación de la revista *El Heraldo Antialcohólico. Órgano de Propaganda Antialcohólica*. Protestantes, una sociedad médica y algunos intelectuales formaron la base de la organización de la *Liga*. Ese año contaba con 155 adherentes en Lima y el Callao y 14 delegaciones en provincias. Solamente en Arequipa la *Liga* contaba con 57 adherentes.⁸ En ese Congreso se eligió una Junta Directiva presidida por Eduardo Lavergne y varias comisiones, entre cuyos integrantes estuvieron Edmundo de Habich, Julián Arce y Augusto Dammert. Además, la *Liga* recibió una subvención del Gobierno para la publicación de su revista. En su primera nota editorial se propuso los siguientes objetivos:

⁶ Además, en la *Liga* del Callao cada socio usaba como distintivo un botón blanco en el saco (Vásquez 1937: 17); Archivo de la Iglesia Metodista Episcopal. Actas de la Sexta Reunión de la Conferencia Misionera Andina del Norte de la Iglesia Metodista Episcopal, 12 al 16 de noviembre de 1914, 24-25. Mayores datos sobre estas primeras ligas antialcohólicas en reportajes de *El Comercio*, 5 de febrero, 3 de marzo, 12 de abril, 3 de junio y 30 de junio de 1901; así como en *El Libre Pensamiento*, 23 de marzo de 1901.

⁷ Previamente, la Municipalidad de Lima convocó a un concurso para un trabajo antialcohólico. Además, la Unión Fernandina, una sociedad médica, organizó una liga antialcohólica. Asimismo, la prensa empezó a tomar atención en el asunto. Véase *La Temperancia. Órgano oficial de la Sociedad Nacional de Temperancia del Perú*, abril de 1924; *El Comercio*, 2, 3, 12, 27, 28, 29, 31 de enero, 7 y 17 de febrero, 22 de abril de 1903; *El Deber*, 5 de enero de 1903; *El Amigo del Clero*, 27 de noviembre y 4 de diciembre de 1902.

⁸ El jefe de la delegación arequipeña era el rico comerciante Eduardo Forga. Este personaje se convirtió en un activo promotor de la temperancia, así como del vegetarianismo. Además, fue un acérrimo anticlerical y fundador de la primera iglesia protestante en Arequipa. En 1904 escribió una dura crítica a José Pardo, entonces candidato del civilismo, a raíz de lo cual tuvo que salir del país dos años después. Posteriormente se convirtió al adventismo, movimiento religioso que lo considera uno de sus precursores (Inocencio 1998).

Difundir en el pueblo las enseñanzas de la ciencia acerca de los males causados por el vicio alcohólico; combatir los prejuicios y errores tan generalizados en el público, acerca de las pretendidas virtudes y acción del alcohol; llevar á los hogares amenazados por el flajelo [sic] el aviso oportuno acerca de lo que significa para la familia y para las futuras generaciones el hábito cada vez más exigente y más imperioso de beber; poner al alcance de todos, los resultados alentadores obtenidos en otros países en la lucha emprendida contra el alcoholismo, ese mal social que mina las nacionalidades y hace peligrar el porvenir de la humanidad; tratar, en fin, de servir á la Patria, desplegando los mayores esfuerzos para arrancar del vicio á un gran número de conciudadanos, perdidos prematuramente por la pasión alcohólica.⁹

Asimismo, la Liga aprobó un reglamento interno en el que se vislumbra el pluralismo que caracterizó al movimiento antialcohólico en el Perú. Su artículo tercero afirmaba que podían ser miembros “todas las personas que coadyuven el fin de la sociedad, cualquiera que sea su sexo, religión, profesión, estado civil ó nacionalidad”.¹⁰

Al parecer la *Liga* continuó sus actividades durante los años siguientes, aunque de forma decreciente. Lamentablemente no tenemos información clara al respecto, salvo algunos reportes de la prensa.¹¹ Lo que sí es evidente es que hacia 1912 la *Liga* ya no existía. Por ello, un grupo de personalidades, encabezado por el médico Wenceslao Molina, acordó la fundación de la *Sociedad Nacional de Temperancia* (en adelante SNT) ese año (Encinas 1912: 116-119). Dos años después apareció *La Temperancia*, revista oficial de la *Sociedad*, que se publicó regularmente hasta mediados de la década de 1920. La filosofía de la SNT se expresó claramente en su primer editorial, señalando al alcoholis-

⁹ *El Heraldo Antialcohólico*, junio de 1903.

¹⁰ *El Heraldo Antialcohólico*, junio de 1903.

¹¹ En 1904 la Liga fue especialmente activa a juzgar por la cantidad de actividades de que se informó, como en *El Tiempo*, 11 y 27 de febrero, 8 y 10 de julio, 1 de octubre de 1904; *El Comercio*, 27 de junio, 9 de julio, 5 de agosto, 28 de septiembre de 1904; *La Prensa*, 10 y 26 de febrero de 1904.

mo casi como un problema de seguridad nacional y a la lucha contra ese vicio como una cuestión patriótica y "civilizadora". La idea subyacente era combatir un mal social nefasto para "la familia, la sociedad, la raza y la nacionalidad".¹²

En 1914 también se aprobó sus estatutos, los que mostraron un pluralismo similar al de la *Liga* anterior. No obstante, su organización fue mucho más compleja y pretendía extender su presencia por todo el territorio nacional. Su órgano ejecutivo era un Consejo Directivo formado por 13 socios elegidos por la Asamblea Anual. Además, existían Consejos Directivos provinciales elegidos en sus respectivas circunscripciones. Esto buscaba que los núcleos en las provincias se fortalecieran y perduraran. También, dentro de la categoría de socios, existían los "socios corresponsales" que fungían de agentes de distribución de la revista, así como de activos promotores del ideal temperante. Estos corresponsales estuvieron presentes en casi todas las principales ciudades del país y en numerosos pueblos (Estatutos 1914). La composición de los diversos Consejos Directivos muestra su evidente pluralismo. Desde sus inicios, Wenceslao Molina, catedrático de la Facultad de Medicina de San Fernando, fue quien ejerció la presidencia, salvo algunos lapsos breves. Entre los numerosos personajes que desfilaron por el Consejo podemos distinguir a médicos (el mismo Molina, Hermilio Valdizán, Julián Arce), educadores (Joseph MacKnight, Agustín Whilar, José Boy, Luis Infante), misioneros protestantes (John A. Mackay, John Ritchie, Ruperto Algorta, Hays Archerd, Frank Stanger), feministas (María Alvarado) y algunos intelectuales (Oscar Miró Quesada). Además, entre sus continuos colaboradores estuvieron indigenistas (José Antonio Encinas, Dora Mayer) y líderes estudiantiles (Víctor Raúl Haya de la Torre). Sin embargo, es claro que sus principales promotores fueron los médicos ligados a San Fernando, los educadores relacionados con la Escuela Normal de Varones y los misioneros protestantes.

¹² *La Temperancia. Órgano oficial de la Sociedad Nacional de Temperancia del Perú*, septiembre de 1914.

Estos últimos fueron los más activos promotores de la lucha antialcohólica a través de frecuentes conferencias en diversos escenarios, de la producción de materiales informativos, de la presentación de iniciativas legislativas, etc. Los educadores contaban con la extensa red de escuelas y con el apoyo de los preceptores para promover el antialcoholismo. Los protestantes, por su parte, tenían además una red de centros de predicación y de escuelas, así como el apoyo militante de sus feligreses. Así, el "Ejército de Temperancia" pudo extenderse por todo el país logrando una notable cantidad de adeptos y simpatizantes. El apoyo de la prensa también permitió que, por lo menos hasta mediados de la década de 1920, el movimiento manifestara vitalidad.¹³

En 1920, en pleno apogeo del antialcoholismo mundial, la SNT envió un representante, el pastor protestante Ruperto Algorta, al XV Congreso Internacional Antialcohólico en Washington. Ese año, el Congreso estadounidense aprobó la enmienda que estableció la "Ley Seca" en todo el país. Ello fue recibido jubilosamente por los temperantes peruanos, pues gran parte de su propaganda estaba basada en establecer comparaciones, por cierto desventajosas, entre nuestra sociedad y los países más desarrollados y "civilizados" del planeta, considerando a los Estados Unidos como el primero de ellos. Algorta, acompañado del primer secretario de la embajada peruana en Washington, representó al Perú en el mencionado Congreso, en el que se incorporó la SNT a su Comité Internacional Permanente.¹⁴

¹³ En 1914 contaba con 229 socios activos y 23 asociados. Véase *La Temperancia*, septiembre de 1914. Para adherirse como socio, la persona debía tomar el voto de temperancia que se registraba en un documento con este tenor: "Yo [...] prometo bajo mi palabra de honor, abstenerme en lo absoluto de bebidas alcohólicas, en todas sus formas, y propender por los medios que encuentre oportunos y prudentes a la propaganda antialcohólica, con la esperanza firme de que algún día la humanidad se verá libre del más funesto de los vicios". *La Temperancia*, mayo de 1922.

¹⁴ En el brindis final del Congreso solo se bebió jugo de uva. *El Mensajero. Órgano oficial de la Iglesia Metodista Episcopal del Perú*, diciembre de 1920.

Las relaciones de la SNT con el Estado fueron bastante fluidas, a pesar de los cambios de gobierno. Incluso, el Estado la dotaba de una subvención anual para sus publicaciones. Estas relaciones estuvieron marcadas por los diversos proyectos legislativos que la SNT presentó ante el Congreso, algunos de los cuales tuvieron éxito.

3.2 La legislación antialcohólica

Uno de los principales logros del movimiento fue la promulgación de algunas leyes que favorecían sus ideales. Inicialmente, el gobierno del Presidente Billinghamurst promulgó un Decreto Supremo (17 de noviembre de 1913) que hacía obligatoria la enseñanza antialcohólica en las escuelas fiscales de la República. Sin embargo, no tenía el rango de ley. Por ello, la SNT concentró todos sus esfuerzos para lograr que el Congreso aprobara aquella disposición. Eso se consiguió en octubre de 1916 con la promulgación de la ley 2282 que proclamaba la obligatoriedad de la enseñanza antialcohólica en todas las escuelas del país.¹⁵ Este primer triunfo animó a los temperantes a proponer medidas más radicales.

Así, se logró que el gobierno emitiera algunos decretos prohibiendo la venta de licores en los días de pago en las compañías mineras. Esto se obtuvo gracias a la iniciativa de los mismos obreros de la Cerro de Pasco Mining Company en Morococha, quienes elevaron un memorial al Ministro del Interior para que se clausurase los establecimientos de venta de licores en los días de pago de planillas. Dicho memorial fue canalizado por uno de los funcionarios de la empresa norteamericana, quien pidió que no solamente se aplicara esa medida en Morococha sino también en otros lugares como Cerro de Pasco, Smelter, Quishuarcancha y Goyllarisquisga. Sus argumentos son propios de un temperante:

¹⁵ Era una medida que ya se estaba dando en las escuelas protestantes, las que sirvieron de modelo para la implementación de la enseñanza antialcohólica a nivel escolar. *La Temperancia*, septiembre de 1914.

Con esa disposición va a quedar modificada sustancialmente en Morococha la deplorable condición á que quedaban reducidos los obreros que consumían alcohol, y que así dañaban su salud y malgastaban sus jornales, y será en adelante posible para ellos, conservar los recursos necesarios para su sostenimiento y el de sus familias, mantener su vigor para el trabajo, y evitar su relajación para los dueños de minas, ó empresas que los ocupan, que sus trabajos tengan regularidad, no disminuyendo sus tareas; y para la sociedad y el Estado, que no sufran mayores daños la moralidad, que es condición de su existencia, y que no se aniquile ó degenera la raza indígena con los efectos bien conocidos que el alcoholismo produce en la descendencia y en la constitución de los que se hallan dominados por ese vicio.¹⁶

En esta argumentación descubrimos una combinación de humanitarismo e intereses económicos. Como empresario, el funcionario prefiere trabajadores sobrios, que rindan bien en su trabajo y no causen molestias a la compañía; como temperante, gente con una ética austera y cercana a los valores puritanos del protestantismo que probablemente profesaba. Por su parte, los obreros debieron haber estado relacionados con algún propagandista antialcohólico o debieron ser protestantes porque, de no ser así, difícilmente habrían planteado un pedido de esa naturaleza. Por ello, el hecho de que el incidente ocurriera en Morococha, sede de uno de los primeros núcleos protestantes de obreros mineros de la sierra central, y de que el funcionario fuera norteamericano, nos hace suponer que éste era protestante o, por lo menos, tenía alguna relación con los misioneros protestantes. En este caso las redes protestantes pudieron servir para promover el antialcoholismo.

A raíz de esa iniciativa, la SNT propuso la elaboración de una ley que prohibiera la venta de bebidas alcohólicas los sábados y domingos en todo el país. La iniciativa fue aprobada por

¹⁶ Archivo General de la Nación. Ministerio del Interior. Prefecturas. Paquete 198. Resoluciones Ministeriales. N.º 40, 26 de junio de 1917, f. 1. El nombre del funcionario era Daniel Babbitt.

el Congreso y la flamante ley 2531 entró en vigor en 1918.¹⁷ Sin embargo, la medida tuvo sus detractores, incluso en el mismo gobierno, y no se cumplió fielmente. Los miembros de la SNT denunciaban constantemente que las autoridades no vigilaban el cumplimiento de la ley y que, por el contrario, estaban ávidas de recibir dudosas “dádivas” de los comerciantes de licores.¹⁸ Ante esa ineficacia, la SNT se dirigió a los alcaldes y a los presidentes de las sociedades obreras para solicitar su colaboración en la vigilancia del cumplimiento de dicha ley, esforzándose en mostrarles que el nivel de criminalidad había disminuido luego de la implantación del dispositivo legal. Incluso se propuso que la Municipalidad de Lima creara una Inspección de Temperancia.¹⁹

Posteriormente, los temperantes decidieron dar un paso más radical. José Antonio Encinas, diputado por Puno y socio de la SNT, presentó en 1920 un proyecto de Ley Blanca para prohibir “la elaboración, transporte, venta y consumo de bebidas alcohólicas” en todo el país. Al parecer, el éxito que el movimiento antialcohólico había alcanzado en los Estados Unidos —en la medida en que logró implantar la “Ley Seca”—, animó a los temperantes peruanos a ir más lejos.²⁰ Sin embargo, la propuesta no prosperó.

Ese mismo año, a propósito de la visita de una escuadra norteamericana al Callao, Wenceslao Molina, entonces senador de la República, hizo una singular solicitud:

[Que] se oficie al Ministro de Gobierno para que sean aisladas las meretrices enfermas de blenorragia y, si es necesario, se

¹⁷ “El Supremo Gobierno, el Congreso, grandes compañías mineras, sociedades de obreros, educacionistas y la prensa en general, todos han luchado decididamente durante todo el año hasta conseguir que los poderes públicos hayan dado la ley No. 2531 que prohíbe la venta de bebidas alcohólicas en el territorio de la República, durante los días sábado y domingo”. Archivo de la Iglesia Metodista Episcopal. Actas de la Novena Reunión de la Conferencia Misionera Andina del Norte de la Iglesia Metodista Episcopal, 8 al 10 de diciembre de 1917, p. 52.

¹⁸ *La Temperancia*, diciembre de 1920.

¹⁹ *La Temperancia*, agosto de 1919.

²⁰ *La Temperancia*, diciembre de 1920.

amente el número de médicos que practiquen el reconocimiento de las meretrices; y para que la Ley 2531 que prohíbe el expendio de bebidas alcohólicas los sábados y domingos, se haga extensiva a los cinco días que durará la visita de la escuela americana a fin de que los marineros que viven en un ambiente de temperancia, no tengan oportunidad de embriagarse. (Diario de Debates 1922: 11-12)

La propuesta recibió tal acogida que, al año siguiente, la Dirección de Salubridad institucionalizó la medida al expedir una Resolución Suprema implantando la "Ley Seca" en los prostíbulos. Y para hacerla realmente efectiva, se dispuso que

[...] las autoridades de policía visitaran frecuentemente los prostíbulos o casas de tolerancia y practicaran en ellas las pesquisas necesarias para comprobar la existencia de bebidas espirituosas.²¹

Aunque la policía hubiera cumplido con la orden, es probable que su misión en dichas "casas de tolerancia" hubiera tenido poco éxito. Este afán muestra el grado de militancia de los temperantes y su convicción de que eran parte de una cruzada de reforma moral de la sociedad. Si no era posible convencer, había que imponer por la fuerza los medios para la "regeneración" moral y física de la población.

En 1922 todavía lograron una victoria más al promulgarse una resolución suprema que prohibía el uso de bebidas alcohólicas en las fiestas escolares, pero fue su último triunfo. Al año siguiente, la ley 2531 fue modificada y se permitió la venta de licores con bajo contenido de alcohol (menos del 4%) durante los fines de semana. Para los temperantes, "[...] la derrota del prohibicionismo es una verdadera desgracia patria, porque significa el recrudescimiento de muchas calamidades sociales, que ya, en parte, comenzaban a desaparecer".²²

²¹ *La Temperancia*, mayo de 1922.

²² *La Temperancia*, abril de 1924. Además, *El Comercio*, 2 de diciembre de 1923; *La Crónica*, 11 de noviembre de 1923.

Ese mismo año se fundó la Liga Nacional de Higiene y Profilaxia Social, que pronto reemplazaría a la SNT. En aquella fueron incluidos como directivos algunos protestantes como Ruperto Algorta, John A. Mackay y Gertrude Hanks. Además, Víctor Raúl Haya de la Torre era vocal.²³ Al parecer no tuvo el éxito esperado, pues no existen mayores noticias sobre ella. Al igual que en el caso norteamericano, a inicios de la década de 1930 los últimos rezagos de las leyes antialcohólicas fueron eliminados.²⁴

4. Los actores internos: espacios sociales de lucha antialcohólica

4.1 La educación

Uno de los espacios privilegiados de promoción de la temperancia fue la educación. Los promotores del movimiento consideraban que era vital inculcar a las nuevas generaciones los disciplinados y austeros principios de la temperancia y así evitar la temprana incursión de los jóvenes en el mundo del alcohol. Por ello, no sorprende que los principales pedagogos del país mostraran un especial entusiasmo por el antialcoholismo. Los pedagogos ligados a la Escuela Normal de Varones fueron los más activos propagandistas del movimiento.

Uno de los más destacados fue el pedagogo norteamericano Joseph MacKnight, director de la Escuela entre 1908 y 1916. Durante su gestión empezó la publicación de la revista *La Escuela Moderna*, en la que él y su equipo plasmaron sus ideas pedagógicas. La nota más importante era su búsqueda de una educación más moderna y menos dogmática. Él definía la educación como

[...] la adaptación del individuo á los elementos de su ambiente que se relacionen con la vida actual; y el desarrollo y la disciplina de sus poderes, tanto físicos como psíquicos, para que los

²³ *La Crónica*, 11 de marzo de 1923.

²⁴ La ley 2531 fue derogada por Sánchez Cerro (Vásquez 1937: 18).

use eficaz y propiamente en su actuación como miembro de la colectividad. (J.A.M. 1911a: 65)

Además, trató de implementar una serie de reformas en el sistema educativo peruano siguiendo “la[s] tendencia[s] moderna[s] en otros países”, entre las que se encontraban la implementación de cursos de extensión pedagógica, la regionalización en la administración de la educación, el mejoramiento de la situación laboral de los maestros, la práctica de un sistema “parlamentario” al interior de la Escuela Normal para educar democráticamente, el énfasis en la higiene, la práctica intensiva de los deportes, la transmisión de valores morales prácticos y basados en la experiencia, la disciplina, la tolerancia religiosa e ideológica y la apreciación de otras culturas.²⁵

MacKnight fue miembro del Consejo Directivo de la SNT desde su fundación hasta 1916, cuando retornó a su país. Desde su posición promovió los ideales de la temperancia a través de conferencias, charlas a los normalistas y artículos en su revista *La Escuela Moderna* y otras publicaciones. El presidente de la SNT resaltó así su labor:

Las conferencias del Sr. Mac Knight tienen la más grande trascendencia, no sólo por la forma bella y práctica en que las dio sino también porque habiendo sido destinadas a los maestros de escuela, quienes deben dar la enseñanza antialcohólica obligatoria a los niños que se instruyen en sus planteles, son un valioso contingente prestado a la educación nacional. Todas estas conferencias se realizaron en la Escuela Normal de Varones con asistencia de catedráticos, universitarios, directores de colegios, normalistas, preceptores y muchas familias distinguidas.²⁶

Luego de su salida, la obra de MacKnight fue efectivamente continuada por sus discípulos. Agustín Whilar, su sucesor en la

²⁵ Véase Luna (1911: 68-72); Alvarado (1911: 76-84); J.A.M. (1911b: 129-131; 1911c: 225-232); Baca (1911: 275-278); Pinto (1912: 105-108) e Infante (1912: 129-133). El modelo inglés era el prototipo inspirador de las reformas. Por ello se revalorizó el papel del protestantismo, especialmente en sus aspectos morales. MacKnight era protestante activo (MacKnight 1912: 34).

²⁶ *La Temperancia*, septiembre de 1914.

dirección de la Escuela Normal de Varones, asumió la presidencia de la SNT entre 1918 y 1919. Otros activos temperantes fueron José Boy, Inspector de Instrucción del Callao, Angel Prialé, César Oré y Luque y Luis Infante. Este último fue el autor del *Manual de Enseñanza Antialcohólica*, que sirvió de libro de texto para todas las escuelas del país, luego de que el Congreso promulgara la ley 2282 que obligaba a la enseñanza antialcohólica en las escuelas.²⁷

Como parte de su labor difusora, estos pedagogos promovieron una serie de actividades, tales como las conferencias antialcohólicas para los preceptores de las escuelas fiscales. A raíz de ello, numerosos preceptores fueron parte de la creación de la *Liga Infantil de Templanza*, con un estatuto propio, entre los alumnos de aquéllas y de algunas escuelas privadas.²⁸ A través de ella, los preceptores temperantes promovieron una serie de certámenes, concursos y festividades dirigidos a inculcar la temperancia entre los niños y adolescentes. Su popularidad alcanzó niveles nacionales pues se tiene referencias de formación de ligas y realización de actividades en lugares tan diversos como Cerro de Pasco, Desaguadero, La Oroya y el Callao.²⁹ Además de la labor de este grupo de educadores, hubo otros, no ligados a la Escuela Normal de Varones, quienes también colaboraron con la difusión del movimiento. Ese fue el caso de Elvira García y García, quien escribió algunos tratados sobre la temperancia, promoviendo la en las instituciones de educación femenina en las que laboró.³⁰

²⁷ En 1917 el presidente Pardo expidió un Decreto Supremo que convocaba a un concurso nacional para elaborar el mencionado *Manual*. Luego de algunas dificultades, el concurso se realizó en 1918 resultando ganador el preceptor Luis Infante con la obra ya mencionada. Sin embargo, el texto recién se publicó en 1921. Véase Infante (1921).

²⁸ *La Temperancia*, septiembre y noviembre de 1914.

²⁹ Por lo general, en las ciudades donde había escuelas y/o iglesias protestantes o adventistas también existían estas ligas infantiles. *La Temperancia*, septiembre y noviembre de 1914, octubre de 1918, diciembre de 1924.

³⁰ Entre 1916 y 1919 fue directora del Colegio de Educandas del Cuzco. Además enseñaba en el Lima High School (ahora María Alvarado), colegio de mujeres dirigido por misioneras metodistas norteamericanas. Véase García y García (1922a).

Asimismo, debemos mencionar la labor de la Asociación Cristiana de Jóvenes (YMCA, por sus siglas en inglés: Young Men's Christian Association), institución de inspiración protestante que propugnaba el cultivo de la cultura física entre los jóvenes. Uno de sus directores, J.C. Field, fue miembro del Consejo Directivo entre 1922 y 1923. En el proyecto de la YMCA la relación entre salud y deporte se oponía a la de languidez y alcoholismo. Por ello, la promoción de la práctica del deporte, elemento incorporado en el proyecto de "escuela moderna", fue una de las alternativas propuestas por los temperantes para reemplazar el alcohol en los tiempos libres de la juventud. Según un temperante, los deportistas europeos y norteamericanos "jamás beben sustancias alcohólicas", mientras que los peruanos "después de un triunfo o de una derrota se dirigen a las cantinas donde el uso de bebidas alcohólicas no escasea".³¹

4.2 Los indígenas

Una convicción extendida en la intelectualidad peruana a inicios del siglo XX era la de que uno de los principales problemas de la población indígena era su afición a la bebida. Algunos de los colaboradores del movimiento temperante fueron connotados indigenistas y justificaron gran parte de su lucha a partir de la deplorable situación provocada por el alcoholismo entre los indígenas. Uno de aquellos fue José Antonio Encinas, quien publicó en 1914 un trabajo titulado *El alcoholismo en la raza indígena*, en el que analizaba las causas y efectos del consumo del alcohol en las comunidades indígenas. Entre las causas Encinas mencionaba el factor hereditario, el género de vida, la comercialización del alcohol, las fiestas religiosas y sociales, la influencia de los curas, los intereses de los hacendados, el medio social y la conscripción militar. Ma-

³¹ *La Temperancia*, octubre de 1918. Elvira García y García pedía que "todas las personas deben formar filas en esta agrupación, en la que no tienen otro compromiso, que prescindir en totalidad de las bebidas alcohólicas, dedicando en cambio sus fuerzas a los ejercicios físicos" (1922b: 3-4).

nifestando un claro anticlericalismo, señalaba que la influencia más nefasta y difícil de extirpar era la religiosa. Para solucionar esos problemas planteaba, entre otras cosas, la promulgación de leyes antialcohólicas, la supresión de las fiestas religiosas andinas y el fomento de la educación indígena. Para ello, tomaba como ejemplo las escuelas adventistas en el altiplano, donde el alcoholismo había sido desterrado y la educación estaba produciendo hombres responsables. Concluía que “el alcoholismo en la raza indígena no solo es un daño exclusivo para esa raza sino también para los verdaderos intereses nacionales” (1914: 8).

Un argumento similar fue presentado por Angel Prialé, uno de los líderes de la SNT, aunque mostrando mayores prejuicios raciales y una comprensión más elemental del “problema indígena”. Según Prialé, los hábitos higiénicos de los indígenas eran “bárbaros” y obsesiva su afición por la bebida. Entre las medidas que proponía para combatir entre ellos el alcoholismo estaban la enseñanza antialcohólica en las escuelas elementales, algunas iniciativas legislativas como la prohibición de la elaboración y venta del aguardiente de caña (cañazo) y la represión del contrabando y de las destilerías clandestinas, la prohibición de la venta de bebidas en las haciendas y en los centros mineros e industriales, el uso del quechua en la propaganda de la SNT y la colaboración de las municipalidades para organizar celebraciones abstemias los días especiales, la presión al clero católico para reducir la embriaguez en las festividades religiosas y la moderación en el uso de la coca.³²

³² Su perspectiva mantenía las concepciones racistas del positivismo. Así, por ejemplo, Ángel Prialé propugnaba la total eliminación del uso del quechua y la prohibición de la inmigración asiática por considerarla perniciosa para el “mejoramiento” de la raza indígena. Es decir que la salida no era ni mantener la identidad autóctona ni mezclarse con los inmigrantes orientales, sino solamente promover la inmigración europea y la occidentalización de los indígenas. En una cita desafortunada llega a decir: “En el Perú hay [...] dos clases de huacos, los que se sacan de las excavaciones y se conservan en los museos y los que pululan en todas partes con piel oscura, pelos gruesos, nariz simiesca y ojos chiquitos, aunque en muchos casos, reemplazan ya las ojotas y el poncho con zapatos extranjeros y cuellos planchados”. *La Temperancia*, mayo de 1922.

No obstante, a pesar de seguir objetivos comunes, la SNT y la Asociación Pro-Indígena parecen haber tenido relaciones bastante discretas.³³ Encinas, por ejemplo, afirmó que la Asociación había hecho muy poco por combatir el alcoholismo entre los indígenas y que “solo han amparado la desgracia del indio cuando la tranquilidad de su vida ha sido perturbada por los explotadores de esa raza, y nada más” (1914: 9). Prialé, por su parte, señaló que la labor de la Pro-Indígena, “aunque no fecunda, ha sido meritoria”.³⁴ Esta ausencia de un programa integral a favor del indígena no fue solamente criticada por la SNT, sino también por otros sectores. El mismo Mariátegui, aunque reconoció la abnegada labor de la Asociación, señaló que se había concentrado solo en la defensa de los casos concretos de abuso a los indígenas por parte del Estado y los gamonales (1980 [1929]: 41, 49).

Algunos indigenistas, por su parte, aunque prestaron una cercana colaboración con la SNT, como el propio Encinas, también expresaron veladas críticas al movimiento temperante. Así, Dora Mayer cuestionó la eficacia de la obligatoriedad de la enseñanza antialcohólica en las escuelas norteamericanas porque la forma grotesca como eran presentados los efectos nocivos del alcohol solo producía el escepticismo de la juventud. Además, aquella prohibición parecía acrecentar el interés de los jóvenes por la bebida y por el consumo de cigarrillos. Este cuestionamiento, publicado en 1915, debió haber disgustado a los temperantes peruanos quienes, justamente en ese año, estaban presionando al Gobierno para implantar esa medida en el sistema educativo nacional.³⁵ La historia posterior del mo-

³³ La Asociación Pro-Indígena fue una institución formada por algunos intelectuales indigenistas con el propósito de promover una legislación que garantizara a los indígenas el acceso al mercado libre de trabajo y la eliminación de abusos contra ellos por parte de las autoridades. Dirigida por Pedro Zulen, Dora Mayer y Joaquín Capelo, tuvo su existencia entre 1909 y 1917, siendo su principal medio de difusión la revista *El Deber Pro-Indígena*. Al respecto, véase Kapsoli (1980).

³⁴ *La Temperancia*, mayo de 1922.

³⁵ Mayer pensaba que “la educación ha de ser otra cosa que una simple decretación pública de ciertos principios de conducta y sentimiento, como

vimiento antialcohólico pareció confirmar esta perspicaz observación de Dora Mayer sobre el “fundamentalismo” antialcohólico.

Sin embargo, ni las entusiastas conferencias de la SNT ni los buenos oficios de la Pro-Indígena tuvieron resultados prácticos que mostraran un descenso del alcoholismo indígena. El único ejemplo concreto de un proyecto de transformación ética y educativa de los indígenas fue el realizado por las escuelas adventistas del altiplano. Allí los misioneros adventistas habían logrado eliminar el analfabetismo y el alcoholismo entre los indígenas de su jurisdicción e introducir notables cambios éticos y culturales entre ellos. Tanto indigenistas como temperantes estuvieron de acuerdo en resaltar esta encomiable labor. Así, José Antonio Encinas, connotado indigenista y activo temperante, señalaba lo siguiente:

Yo hago un llamado a la juventud de mi patria para apoyar esta obra de los protestantes. Ellos nos han de devolver a los indios convertidos en ciudadanos útiles para el país. No averigüemos si el indio ha de resultar protestante ó nó, averigüemos si ha dejado sus vicios, su incuria, si ya sabe el nombre del suelo que pisa, las leyes que lo cobijan, los derechos que tiene.³⁶

Así, en su perspectiva, el protestantismo era valioso para los indígenas en tanto influencia cultural y “civilizadora”. Por su parte, Teodomiro Gutiérrez, el conocido Rumi Maqui, desarrolló planteamientos similares en otro artículo. Allí señalaba que los indígenas convertidos al protestantismo

[...] conocen y practican las reglas de la higiene, visten á la usanza de los pueblos de la costa, no beben alcohol ni licores espirituosos, no mascan coca, han aprendido á tomar una sólida alimentación, concurren con exactitud á sus prácticas religiosas, se dedican al trabajo con empeño decidido y saben que se deben

por ejemplo la temperancia y el patriotismo, que los gobiernos pretenden infundir en el espíritu de las masas” (1915: 99).

³⁶ *El Mensajero*, febrero de 1915. Él mismo escribió otro artículo tres años después en *La Prensa*, 5 de enero de 1918.

por entero al servicio de la República, como lo comprobaron concurriendo en masa al llamamiento que hizo el Estado Mayor de la Región Militar en 1913 para el período de instrucción, caso único en la historia de la república, tratándose de indígenas.³⁷

Varios años después, los miembros de la SNT siguieron enalteciendo ese programa porque en esas escuelas “las primeras cosas que son enseñadas a esta raza necesitada [los indígenas] son los principios de la temperancia no solamente en cuanto al alcohol sino también en cuanto al uso de la coca y los narcóticos”.³⁸ De esta forma, el sueño de los temperantes vio su realización a través de una obra ajena cuyos gestores tenían la misma militancia antialcohólica, aunque un mayor compromiso social, que los ilustrados miembros de la SNT. En todo caso, ambos unieron sus fuerzas, al margen de sus diferencias, para mejorar, desde sus propias perspectivas, la situación de los indígenas peruanos.

4.3 Movimientos sociales: mujeres, estudiantes y obreros

Como mencionamos al inicio, los ideales de la temperancia tuvieron una notable acogida en diversos sectores de la población, especialmente entre aquellos movimientos sociales de vanguardia que representaban la voz de algunos grupos emergentes en el contexto del proceso modernizador en el Perú.

El movimiento feminista en el Perú tuvo entre sus primeras representantes a María Jesús Alvarado, quien formó parte de la Comisión Directiva de la SNT en varios periodos consecutivos. Su presencia es muy importante porque revela la actitud de apertura de los temperantes ante la mujer en una época en la que ésta estaba vedada de ejercer funciones públicas en un

³⁷ Teodomiro Gutiérrez fue recibido como probando de la Iglesia Metodista Episcopal en Lima el año 1915. *El Mensajero*, 3 de febrero de 1915. También véase Mayer (1913: 105).

³⁸ También señalaban lo mismo sobre la otra escuela protestante establecida entre “los salvajes chunchos”. *La Temperancia*, diciembre de 1924.

contexto de igualdad con el varón, como ocurrió con el caso de las sociedades de Beneficencia Pública.³⁹ En la SNT Alvarado se empeñó en promover la abstinencia de las bebidas alcohólicas entre las mujeres y en convertirlas en agentes de difusión de esa práctica entre sus familiares. Entre las medidas que planteaba se contaban la supresión de las bebidas alcohólicas en el hogar y en las fiestas sociales, la educación antialcohólica intensiva entre los niños, la influencia de la mujer para apartar a parientes y amigos de la bebida, la fundación de sociedades de propaganda antialcohólica y la creatividad de la mujer para hacer que la vida hogareña fuera agradable para sus maridos e hijos. En fin, la mujer debía “aconsejar a sus amigos la temperancia, exigirla a sus novios e imponerla a sus maridos, como condición indispensable para la armonía conyugal”.⁴⁰

Ciertamente, la apasionada defensa de la temperancia hecha por María Alvarado tuvo influencia en otras mujeres, tales como Elvira García y García. Además, el ejemplo de mujeres de temperancia militante en otros países fue inspirador. Refiriéndose a una de ellas, García y García decía que

ella asegura, que mientras sepa que en el mundo hay borrachos, no descansará, haciendo ver a los hombres el error tan grande en que viven, cuando se dejan dominar por tan abominable vicio. (García y García 1922b: 7)

Las mujeres temperantes emplearon una serie de formas para reemplazar el uso de bebidas alcohólicas por jugos y refrescos en los eventos sociales, fomentar la temperancia entre

³⁹ María Alvarado dirigió la iniciativa para lograr que las mujeres tuvieran acceso para ocupar cargos en las sociedades de Beneficencia Pública. La ley para ello fue promulgada en 1915. *El Mensajero*, septiembre de 1915. Sobre el feminismo en el Perú véase Villavicencio (1990: 27-36).

⁴⁰ Según ella, “la mujer que siempre ejerció influencia incontrastable sobre el hombre, que la sigue ejerciendo en nuestros días, como la ejercerá en el porvenir, debe, pues, emplear dicha influencia para apartarlo del alcoholismo”. *La Temperancia*, mayo de 1922.

mujeres obreras y apoyar las iniciativas del movimiento antialcohólico en general.⁴¹

El naciente movimiento estudiantil también mantuvo una actitud positiva frente a la SNT. En el Primer Congreso de Estudiantes celebrado en el Cuzco, en 1920, se emitió un comunicado en cuyo primer artículo los delegados se comprometían a “cooperar a la acción de la defensa de la raza amenazada por el alcoholismo”.⁴² Asimismo, expresaban su apoyo a las leyes antialcohólicas y a la labor promotora de la SNT. Posteriormente, cuando se fundó la *Liga Nacional de Higiene y Profilaxia Social* en 1923, Víctor Raúl Haya de la Torre fue elegido vocal de su Consejo Directivo.⁴³

Aunque no hay indicios de relaciones institucionales con el movimiento obrero, la SNT realizó una serie de acciones dirigidas a promover la temperancia entre los obreros. Por un lado, los líderes temperantes realizaban continuamente conferencias antialcohólicas en diversos centros obreros. Wenceslao Molina, Oscar Miró Quesada y José Antonio Encinas daban frecuentes conferencias en Lima, mientras que Ruperto Algorta, José MacKnight y Juan Ritchie lo hacían en provincias.⁴⁴

Los obreros de las haciendas merecieron, en algunas oportunidades, la atención de la SNT, especialmente si contaban con el apoyo de los hacendados. Ese fue el caso de la hacienda Chiclín, en donde no se vendía bebidas alcohólicas, como lo señala Elvira García y García:

Eso habla muy alto a favor de la moralidad de esa hacienda. Toda la gente tiene que ser buena y sana ¡Todos deben estar muy agradecidos a su jefe el señor Rafael Larco Herrera, que así

⁴¹ En 1923 la Legión Feminista Pro-Cultura participó en las iniciativas legales para impedir la derogatoria de la ley 2531 que impedía la venta de bebidas alcohólicas los fines de semana. *El Comercio*, 2 de diciembre de 1923.

⁴² *La Temperancia*, diciembre de 1920.

⁴³ *La Crónica*, 11 de marzo de 1923.

⁴⁴ Por lo general, los académicos trabajaban en Lima, mientras que los pastores protestantes viajaban constantemente a los pueblos del interior. *La Temperancia*, septiembre y noviembre de 1914, diciembre de 1920, abril y diciembre de 1924.

se preocupa, por fomentar una vida moral, contribuyendo a la felicidad de la familia peruana! (García y García 1922b: 6)

5. Los nuevos actores: la presencia protestante

Durante las primeras décadas del siglo XX las misiones protestantes empezaron un proceso de consolidación institucional y expansión social, favorecidos por la reforma del artículo 4º de la Constitución, lo que les garantizó la tolerancia legal de cultos.⁴⁵ Ellos estuvieron entre uno de los principales promotores de la temperancia en el Perú. Además de los datos ya mencionados sobre la presencia de los protestantes en los inicios de la SNT, debe añadirse que ellos tenían un programa sistemático de lucha contra el alcoholismo en sus comunidades. Los metodistas, por ejemplo, propagaban la temperancia en sus colegios e iglesias. Además, formaron en 1910 una Comisión de Temperancia encargada de promover actividades antialcohólicas en sus congregaciones y en la comunidad.⁴⁶ Evidentemente, los protestantes felicitaron la formación de la SNT y se comprometieron a prestarle su más decidido apoyo.⁴⁷ Ello se vio reflejado en la conformación de las diferentes juntas directivas de la Sociedad, en las que siempre estuvieron representados, aunque ninguno alcanzó la presidencia.

Una de las características más importantes que la sociedad valoró en el protestantismo fue la de sus valores éticos. Como se ha visto en un trabajo anterior⁴⁸, la ética de los protestantes era básicamente individualista y estaba influenciada por los

⁴⁵ Aunque el protestantismo en el Perú es un tema todavía inexplorado, existen algunos avances recientes. Al respecto véase Fonseca (2000).

⁴⁶ Archivo de la Iglesia Metodista Episcopal. Actas de la Conferencia Misionera Andina del Norte de la Iglesia Metodista Episcopal, enero de 1910, 24. La comisión recomendó la organización de ligas de temperancia en las escuelas dominicales y la predicación, por lo menos, de un sermón sobre la temperancia en cada trimestre.

⁴⁷ *El Heraldito*. Periódico religioso mensual, agosto de 1915.

⁴⁸ Desde los inicios de la presencia protestante en el Perú la abstinencia alcohólica ha sido parte de su identidad. Al respecto véase Fonseca (2000: 165-172).

principios morales del puritanismo norteamericano, de los cuales participaba la mayoría de los misioneros. El trasfondo pietista de estos últimos fue el que delineó los cánones morales de la comunidad protestante peruana. Dentro de aquellos, la abstinencia de bebidas alcohólicas tuvo una importancia fundamental y un carácter militante.

En las diversas publicaciones protestantes la lucha contra el alcoholismo tuvo un lugar privilegiado, en especial entre 1914 y 1920, coincidiendo con el apogeo del movimiento antialcohólico norteamericano. Cada revista tenía, necesariamente, secciones sobre "temperancia" o "propaganda antialcohólica". En estas se incluía artículos diversos sobre la inconveniencia del consumo del alcohol en todos los grupos sociales. En primer lugar, su argumentación sostenía que el alcohol afectaba al cuerpo, en especial al cerebro, además de causar enfermedades, incrementar la mortalidad y provocar defectos en los descendientes de los alcohólicos.⁴⁹ En segundo lugar, se mostraba los efectos nocivos del alcohol en la vida social y familiar del ebrio.⁵⁰ Además, se afirmaba que el alcohol afectaba el desempeño laboral y que era totalmente nocivo para los servidores públicos.

Ruperto Algorta, pastor protestante activo en la lucha antialcohólica, afirmaba: "El hombre que desea el mejor desarrollo físico, moral y espiritual; la mejor sociedad; las mejores oportunidades mercantiles; en una palabra, el mejor éxito en la vida, debe abstenerse enteramente de las bebidas embriagantes".⁵¹ Es decir, la abstinencia alcohólica llevaba al progreso. Por ello, los protestantes iniciaron acciones específicas para propagar la temperancia entre aquellos grupos sociales especialmente afectados por el vicio, como los obreros, los jóvenes y los indígenas. Así, el Primer Congreso de la Juventud Metodista incluyó entre sus conclusiones la siguiente: "Recomendamos

⁴⁹ *Renacimiento. Revista evangélica interdenominacional*, julio de 1929; *El Heraldo*, marzo, julio y agosto de 1916 y diciembre de 1917.

⁵⁰ *El Heraldo*, abril y noviembre de 1918, junio, julio y septiembre de 1927; *El Mensajero*, diciembre 1915.

⁵¹ *El Mensajero*, junio de 1917.

que cada ligüero sea un total abstemio. Cada ligüero debe extender, por todos los medios posibles, la propaganda antialcohólica".⁵² Dentro de los colegios protestantes la enseñanza antialcohólica tuvo también un énfasis privilegiado, además de la promoción de la formación de "sociedades de temperancia" entre sus alumnos.⁵³ Respecto de los obreros, la labor más importante se produjo a través de la SNT. No obstante, los protestantes ya habían iniciado la propaganda antialcohólica entre ellos.⁵⁴ Estos dos grupos –los jóvenes y los obreros– eran particularmente importantes para el proceso modernizador. Sobre los indígenas, como vimos previamente, los protestantes plantearon una estrategia más efectiva, pues debido a una opinión generalizada, ellos formaban el grupo poblacional más afectado por el alcoholismo. Por ello,

Las instituciones Misioneras Evangélicas establecidas en el país hace algunos años, las cuales llevan con su propaganda moralizadora, como uno de los primordiales deberes del ciudadano la aversión a la bebida alcohólica uno de los más funestos yugos que pesan sobre ella agotando sus energías físicas y extinguiendo sus aptitudes intelectuales impidiendo así su mejoramiento y contribuyendo eficazmente a su decadencia.⁵⁵

La abstinencia era entonces un requisito fundamental para lograr la superación de los individuos y hacerlos mejores ciudadanos. Ese ideal incluía la abstención de todo tipo de bebidas alcohólicas, desde las más cosmopolitas, como el whisky, hasta

⁵² Primer Congreso de la Juventud Metodista (1928: 60); *El Heraldo*, agosto de 1927.

⁵³ En el Colegio Americano de Cerro de Pasco había una Liga Infantil de Temperancia. *La Temperancia*, noviembre de 1914; *Renacimiento*, enero de 1927; *El Heraldo*, junio de 1917.

⁵⁴ En Arequipa, los misioneros de la EUSA (Evangelical Union of South America o UESA, Unión Evangélica de Sudamérica por sus siglas en español) informaban que "[...] have good meetings among the poor and drunken element". "EUSA Annual Report 1919-South America". *South America. The Continent of Opportunity*, julio-septiembre de 1919.

⁵⁵ *El Mensajero*, agosto de 1915.

las más folklóricas, como la “guinda”. Además, con el tiempo también se empezó a atacar el consumo del tabaco.⁵⁶

Puesto que se asociaba alcoholismo con ignorancia y retraso, los protestantes recurrían frecuentemente al ejemplo de los países anglosajones, principalmente protestantes, para demostrar que la temperancia y el progreso andaban juntos. El caso norteamericano era especial porque allí el movimiento antialcohólico había alcanzado una importancia enorme. En las primeras décadas del siglo XX, varios estados se declararon “secos” y personajes notables como el presidente Woodrow Wilson fueron participantes activos en el movimiento. Entonces las noticias sobre lo que pasaba en los Estados Unidos fueron las favoritas de los protestantes. El hecho de que el país del que procedía la mayoría de los misioneros y el más admirado por las elites modernizadoras latinoamericanas –básicamente a partir del siglo XX– se estuviera convirtiendo a la temperancia fue una valiosa propaganda para el antialcoholismo protestante.⁵⁷ El entusiasmo por las consecuencias del abstencionismo alcohólico se ve reflejado en una carta del misionero Thomas Payne, quien desde Canadá señalaba que, a consecuencia de aquello, “ya hay prosperidad en todas partes”.⁵⁸ Además, también se reportaba avances del movimiento en otros países latinoamericanos, en especial en aquellos en los cuales las ideas progresistas estaban triunfando, como en México.⁵⁹

El apoyo protestante a la SNT se manifestó especialmente en la extensión de las redes de temperancia a nivel nacional. Puesto que aquella era una asociación voluntaria, sus miem-

⁵⁶ Ruperto Algorta hizo un llamado para “combatir enérgicamente la venta y consumo de guindas maceradas en aguardiente, llamadas ‘guindas borrachas’, que personas ignorantes é inescrupulosas venden á los niños que asisten á las escuelas”. *El Mensajero*, diciembre de 1914. Véase también *El Heraldo*, junio de 1918. La primera referencia fue publicada primeramente en *La Temperancia*, noviembre de 1914.

⁵⁷ *El Heraldo*, mayo de 1917; *El Mensajero*, enero y marzo de 1916, diciembre de 1918; *El Cristiano*, agosto de 1916 y noviembre de 1919.

⁵⁸ *El Cristiano*, diciembre de 1919.

⁵⁹ *El Heraldo*, abril de 1916; *Renacimiento*, julio de 1928.

bros se comprometían a apoyar la causa según sus posibilidades. En algunas ciudades del interior se organizó ligas provinciales que promovieron la temperancia, además de escuelas, centros obreros y congregaciones protestantes.⁶⁰

Por otra parte, el papel de algunos de los directivos protestantes de la SNT fue destacado. Uno de ellos fue Ruperto Algorta, uno de los primeros peruanos en ordenarse como ministro metodista. Desde sus inicios apoyó a la SNT, de la que fue el único directivo permanente hasta 1924, cuando la organización feneció. Algorta fue particularmente activo entre los obreros, a quienes daba charlas antialcohólicas constantemente. En 1914 lo encontramos en Huacho y Huaral, dando conferencias, "todas por medio de proyecciones luminosas".⁶¹ En los años siguientes estuvo visitando casi todas las ciudades del interior donde había ligas de temperancia. Su abnegado compromiso fue premiado cuando la SNT lo nombró como delegado oficial del Perú ante el XV Congreso Internacional Antialcohólico que se celebró en Washington en 1920.⁶²

Es interesante observar que su labor como propagandista antialcohólico le abrió espacios entre los obreros, los círculos liberales y la prensa, lo que le permitió extender el mensaje protestante entre sus oyentes, en especial en el interior. Así, combinaba sus actividades públicas con un objetivo propio de la estrategia misionera protestante, como la predicación del Evangelio y la formación de comunidades. La relación entre los votos de temperancia y la conversión al protestantismo fue muy frecuente en muchas personas. No obstante, no podemos proponer relaciones de causalidad entre ambos fenómenos pues aunque a veces la temperancia llevaba al protestantismo, lo común era lo inverso: los convertidos al protestantismo se

⁶⁰ Por *La Temperancia*, se mencionan corresponsales (miembros asociados) en lugares como el Callao, Huancayo, Huaral, Cerro de Pasco, Yauyos, Arequipa, Rioja, Huánuco, La Oroya, Cuzco, Cajamarca, Ica, etc. Coincidentemente, en la mayoría de esas ciudades existían congregaciones protestantes.

⁶¹ *El Mensajero*, diciembre de 1914.

⁶² *La Temperancia*, agosto de 1919 y diciembre de 1920.

abstendían del alcohol por razones religiosas, convirtiéndose en activos promotores de la temperancia, pues formaba parte de sus ideales. En ese sentido, las misiones protestantes facilitaron la propagación de la causa temperante. Luego de que declinara este movimiento han sido principalmente aquellos quienes han mantenido esa práctica de una manera permanente en la sociedad peruana.

Aunque no se conoce mucho sobre la organización interna de las ligas temperantes locales, es evidente que fueron espacios de moralización y tolerancia. Aunque muchas veces fueron las congregaciones protestantes los espacios de reunión del movimiento, la mayoría de los participantes seguía siendo católica. No obstante el poco apoyo de la jerarquía eclesiástica, hubo algunos clérigos, como el párroco Pedro Touvat, presidente de la Liga del Callao, que sí fueron activos miembros de la SNT. Algunos de los artículos de *La Temperancia* buscaban llamar la atención de los católicos a favor del antialcoholismo.⁶³ Aunque la respuesta fue limitada, los pocos católicos que la aceptaron también formaron parte del proyecto temperante, sin reparar en prejuicios religiosos, pues trabajaron junto a protestantes y agnósticos sin mayor problema.

6. Conclusiones: los alcances del proyecto temperante

El movimiento antialcohólico se desarrolló en un contexto de búsqueda de caminos que permitieran el progreso de la sociedad peruana. El positivismo había asumido una actitud de algún modo fatalista al plantear soluciones que excluían a la gran mayoría de los peruanos. La reacción espiritualista y los aportes del "arielismo" permitieron una revalorización del elemento andino. Ya no era necesario importar inmigrantes; más bien era posible alcanzar el progreso a través de la educación. En esa línea, los temperantes, surgidos bajo la influencia de

⁶³ En alguna ocasión, el arzobispo de Lima apoyó a la SNT en la defensa de la legislación antialcohólica. Además, en determinadas ocasiones la prensa católica mostró los peligros del alcoholismo. *La Temperancia*, noviembre de 1914, octubre de 1918 y diciembre de 1920.

agentes externos y conscientes de los problemas internos del país, plantearon también un camino: la abstinencia del alcohol. Para ellos el alcoholismo era uno de los principales problemas del país y su solución garantizaría el desarrollo integral de la sociedad. ¿Cómo sustentaban esa convicción?

En principio, el alcoholismo era un problema de salud. Los temperantes estaban convencidos de que el alcohol provocaba una serie de distorsiones en el sistema nervioso, en el cerebro, en el sistema digestivo y en el trabajo muscular, ocasionando daños irreparables en el desempeño físico de las personas. El alcohol producía personas depresivas, esquizofrénicas y mentalmente débiles. Además, muchas enfermedades eran consideradas como producto de la ingestión del alcohol. Según Elvira García y García, “los descendientes de alcohólicos son unas veces idiotas, o tuberculosos, o neurasténicos, locos, dementes, raquíticos” (1922b: 4). Estas lúgubres previsiones se basaban en una serie de estudios médicos realizados en el extranjero, en los que se mostraban “científicamente” los terribles efectos del consumo del alcohol.⁶⁴

En segundo lugar, el alcoholismo era un problema ético. Los trastornos causados por el vicio en los hogares, en el trabajo y en la economía de los alcohólicos se constituían en un tremendo lastre para el desarrollo de los individuos. La temperancia se convertía así en un estilo de vida necesario para progresar individual y socialmente. Una conocida activista del movimiento fue la que mejor definió la temperancia:

[...] consiste en la moderación con que debemos entregarnos a satisfacer nuestras necesidades materiales, conduciéndonos como seres libres, y no como animales, que obedecen sólo al instinto [...] Si el hombre observa los límites, que no debe traspasar, y sabe sujetar sus malos instintos, se dice que es temperante. (García y García 1922b: 2)

⁶⁴ Casi todas las revistas temperantes y protestantes publicaban regularmente los resúmenes de estudios médicos, principalmente realizados en Europa. En una época de confianza absoluta en la ciencia, era necesario mostrar “científicamente” que el alcohol era efectivamente dañino. Como ejemplos, véase *El Heraldó Antialcohólico*, junio de 1903; Infante (1921).

De esta forma, la abstinencia del alcohol era parte de todo un estilo de vida temperante que buscaba en los hombres la moderación, la austeridad y el dominio propio. Eso tiene interesantes relaciones con el ideal de persona acorde con las características de la modernización capitalista. De alguna forma esto nos recuerda a los tipos sociológicos weberianos. Algunos de los testimonios de hombres (no hay mujeres) que tomaban el voto de temperancia son ilustrativos:

Hace veintisiete años que no fumo, y que he venido colocando en una caja de ahorros el dinero que acostumbraba gastar en tabaco. No hace mucho, he retirado el depósito, que ya ascendía a ciento ochenta libras esterlinas. Con este dinero he podido establecer a mi hijo, y tengo la satisfacción de ver que lleva perfectamente sus negocios.

Yo que era un artesano que malgastaba mi salario. Ahora pues, hermanos, les he estado visitando con el objeto de unirme con Uds., porque me separo del romanismo, porque no andan en la verdad, y no quieren que el hombre sea libre [...], hoy pues ya no como antes que vivía en las tabernas intranquilo y no me alcanzaba mis salarios para vestirme ni comer tranquilo. Hoy vivo contento y moderado y me visto bien y mi salario me alcanza para mis ahorros.

[...] hace tiempo mi hermano era un holgazán, pendenciero y borracho. Desde que empezó a leer la Biblia trabaja con solicitud y no va a las tabernas ni juega a las cartas, lleva el jornal a su anciana madre y nuestra vida de casa es pacífica y próspera.

Pero, ya veis, ahora ni tomo, ni fumo, ni tengo otros vicios que antes tenía, y con lo que antes invertía en ellos, tengo ahora para todas estas cosas (ropa nueva, aseo), y aún para hacer algunos ahorrillos.⁶⁵

⁶⁵ Todos estos testimonios pertenecen a hombres que tomaron el voto de temperancia y luego se convirtieron al protestantismo. *Renacimiento*, septiembre de 1921, marzo de 1923; *El Heraldo*, agosto de 1916 y mayo de 1918.

Así, es evidente que la temperancia tenía también consecuencias económicas y culturales. El temperante cultivaba los valores del ahorro, el trabajo y la inversión, propios del sistema capitalista, forma económica afín a la modernización. El sentido festivo y la prodigalidad de los sistemas culturales tradicionales era reemplazado por la moderación y la frugalidad de la cultura moderna; la jarana criolla y la fiesta patronal debían ceder ante los negocios y la vida familiar. La constante referencia al desarrollo alcanzado por los países anglosajones gracias a estos valores muestra que la temperancia buscaba impactar cultural y éticamente en la sociedad nacional. De esta manera resulta comprensible el entusiasmo de los propulsores de la modernización ante los resultados que podía producir la difusión de la temperancia.

Finalmente, el alcoholismo era un problema social. La violencia familiar y la alta criminalidad producida por los efectos del alcohol tenían consecuencias funestas para la estabilidad del orden social. Los temperantes se esforzaron en demostrar que una consecuencia automática de la prohibición del consumo del alcohol era el descenso de los niveles de criminalidad en las ciudades. Según ellos,

[...] en los pueblos en que no se bebe ningún licor espirituoso, no hay crímenes y las cárceles no existen. [...] Suprimir el licor, significa hacer desaparecer el crimen, cortar las enfermedades graves, y procurar una descendencia sana y feliz. (García y García 1922b: 3-4, 8)

No tenemos datos concretos que puedan demostrar esta aseveración; probablemente era más una consecuencia esperada que un hecho demostrado. El caso norteamericano, en donde las mafias provocaron una mayor violencia a consecuencia de la "Ley Seca" en la década de 1920, mostraba más bien efectos contrarios. No obstante, los temperantes estaban absolutamente convencidos de que con un adecuado apoyo del Estado y con la unión de las fuerzas de la sociedad las leyes antialcohólicas alcanzarían las consecuencias esperadas.

Junto a esos tres aspectos que manifiestan los alcances del movimiento temperante dentro del proyecto modernizador,

hubo un hecho concreto que mostró que la temperancia no era solo un movimiento idealista, sino también un espacio de pluralidad comprobada. La unión inédita de hombres y mujeres, católicos y protestantes, cristianos y librepensadores, socialistas y positivistas, indigenistas y hacendados, obreros y empresarios, estudiantes y académicos, en fin, representantes de todos los sectores peruanos, mostró que era posible deponer las particularidades para trabajar por un proyecto común nacional. Aunque los objetivos del movimiento temperante se diluyeron con el tiempo, esta actitud ha quedado como un valioso ejemplo para una sociedad que hasta ahora no aprende a convivir en tolerancia y unidad.

Fuentes y bibliografía

Fuentes primarias

Archivo General de la Nación

Ministerio del Interior. Prefecturas. Paquete 198. Resoluciones Ministeriales.

Archivo de la Iglesia Metodista Episcopal

Actas de la Conferencia Misionera Andina del Norte de la Iglesia Metodista Episcopal, enero de 1910.

Actas de la Sexta Reunión de la Conferencia Misionera Andina del Norte de la Iglesia Metodista Episcopal, 12 al 16 de noviembre de 1914.

Actas de la Novena Reunión de la Conferencia Misionera Andina del Norte de la Iglesia Metodista Episcopal, 8 al 10 de diciembre de 1917.

Periódicos y revistas

El Amigo del Clero. 1902. Lima.

El Comercio. 1901, 1903, 1904, 1923. Lima.

El Cristiano. 1916, 1919. Lima.

La Crónica. 1923. Lima.

- El Deber*. 1903. Arequipa.
El Herald. Periódico religioso mensual. 1915-1918, 1927. Lima.
El Herald Antialcohólico. Órgano de Propaganda Antialcohólica. 1903. Lima.
El Libre Pensamiento. 1901. Lima.
El Mensajero. Órgano oficial de la Iglesia Metodista Episcopal del Perú. 1915-1918, 1920. Lima.
South America. The Continent of Opportunity. Londres, 1919.
La Prensa. 1904, 1918. Lima.
Renacimiento. Revista evangélica interdenominacional. 1921, 1923, 1927-1929. Lima.
La Temperancia. Órgano oficial de la Sociedad Nacional de Temperancia del Perú. 1914-1924. Lima.
El Tiempo. 1904. Lima.

Bibliografía

- ÁGUILA, Alicia del
1997 *Callejones y mansiones. Espacios de opinión pública y redes sociales y políticas en la Lima del 900*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- ALVARADO, María
1911 "Extensión pedagógica". *La Escuela Moderna. Revista mensual de Pedagogía* 1. 3: 76-84.
- BACA, Jenaro
1911 "Deportes". *La Escuela Moderna. Revista mensual de Pedagogía* 1. 8: 275-278.
- DIARIO DE DEBATES
1922 [...] de la Cámara de Senadores. *Segundo Congreso Extraordinario de 1920*. Lima: Imprenta Torres Aguirre.
- DIVINE, Robert et al.
1984 *America. Past and Present*. Glenview, Illinois: Scott, Foresman and Company.
- ENCINAS, José Antonio
1912 "Sociedad Nacional de Temperancia". *La Escuela Moderna. Revista mensual de Pedagogía* 2. 4: 116-118.

1914 *El alcoholismo en la raza indígena. Conferencia ofrecida en la Facultad de Ciencias de la Universidad Mayor de San Marcos.* Lima: Oficina Tipográfica "La Opinión Nacional".

ESTATUTOS

1914 *Estatutos de la Sociedad Nacional de Temperancia.* Lima.

FONSECA, Juan

2000 *Entre el conflicto y la consolidación: protestantismo y modernización en el Perú (1913-1930).* Tesis de Licenciatura. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

GARCÍA Y GARCÍA, Elvira

1922a *La Temperancia. Conversaciones familiares preparadas especialmente para la Colectividad de Chiclín.* Folleto N.º 8. Lima.

1922b *El Alcoholismo. Conversaciones familiares preparadas especialmente para la Colectividad de Chiclín.* Folleto N.º 9. Lima.

INFANTE, Luis

1912 "Concepto moderno de la cultura". *La Escuela Moderna. Revista mensual de Pedagogía* 2. 5: 129-133.

1921 *Manual de enseñanza antialcohólica para las escuelas y colegios del Perú. Obra premiada en un concurso nacional convocado por el Supremo Gobierno.* Lima: Imprenta Peruana.

INOCENCIO, Juan

1998 "Una experiencia misiológica protestante en el sur del Perú: Eduardo Francisco Forga, 1901-1906". Tesis de maestría. Facultad Evangélica "Orlando Costas". Lima.

J.A.M.

1911a "Fines de la educación". *La Escuela Moderna. Revista mensual de Pedagogía* 1. 3: 65.

1911b "Una educación bien entendida". *La Escuela Moderna. Revista mensual de Pedagogía* 1. 5: 129-131.

1911c "Sueldos de preceptores". *La Escuela Moderna. Revista mensual de Pedagogía* 1. 8: 225-232.

KAPSOLI, Wilfredo

1980 *El pensamiento de la Asociación Pro-Indígena.* Lima: Debates Rurales.

LUNA, Humberto

1911 "Regionalismo en la educación". *La Escuela Moderna. Revista mensual de Pedagogía* 1. 3: 68-72.

MACKNIGHT, John

1912 "La enseñanza de la moral y de la disciplina en las escuelas inglesas". *La Escuela Moderna. Revista mensual de Pedagogía* 2. 2: 34.

MARIÁTEGUI, José Carlos

1980 [1929] *7 ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Amauta.

MAYER, Dora

1913 "La química social". *El Deber Pro-Indígena*. 13: 104-106.

1915 "Manía educacionista". *El Deber Pro-Indígena*. 28: 98-99.

PACHECO VÉLEZ, César

1993 *Ensayos de simpatía. Sobre ideas y generaciones en el siglo XX*. Lima: Universidad del Pacífico.

PALMA, Clemente

1897 *El porvenir de las razas en el Perú. Tesis para optar el grado de Bachiller en Letras*. Lima: Imprenta Torres Aguirre.

PAZOS, Juan Francisco

1891 *Tesis sobre la Inmigración en el Perú sustentada por Juan Francisco Pazos en la Facultad de Ciencias Políticas y Administrativas para la colación del grado de Bachiller*. Lima: Imprenta y Librería de Benito Gil.

PINTO, Paul

1912 "La educación física en las escuelas". *La Escuela Moderna. Revista mensual de Pedagogía* 2. 4: 105-108.

PORTOCARRERO, Gonzalo

1995 "El fundamento invisible: función y lugar de las ideas racistas en la República Aristocrática". En Aldo Panfichi y Felipe Portocarrero (eds.). *Mundos Interiores: Lima 1850-1950*. Lima: Universidad del Pacífico, 219-259.

PRADO, Javier

1941 [1894] *El Estado Social del Perú durante la dominación española*. Lima: Imprenta y Librería de Benito Gil.

PRIMER CONGRESO DE LA JUVENTUD METODISTA

1928 "First Congress of Young People". *Inca Land* 4. 4: 58-60.

SALAZAR BONDY, Augusto

1965 *Historia de las ideas en el Perú contemporáneo*. Lima: Francisco Moncloa. Vol. 1.

VÁSQUEZ, Adolfo

1937 "Datos históricos de la Iglesia Metodista Episcopal". Lima: mimeo inédito.

VILLAVICENCIO, Maritza

1990 *Breve historia de las vertientes del movimiento de mujeres en el Perú*. Lima: Centro de la Mujer Peruana "Flora Tristán".